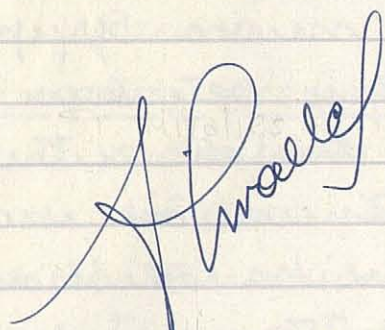
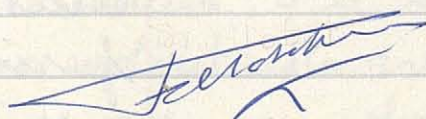
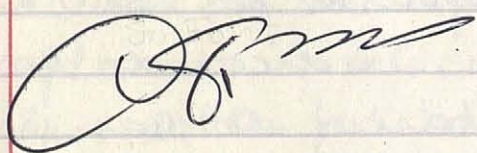
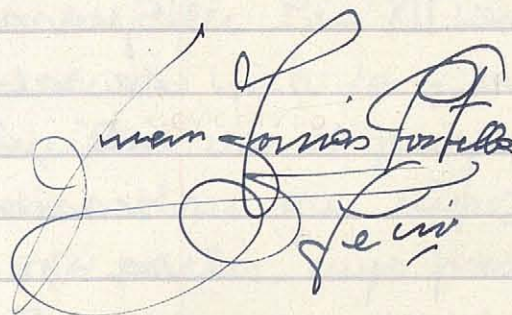
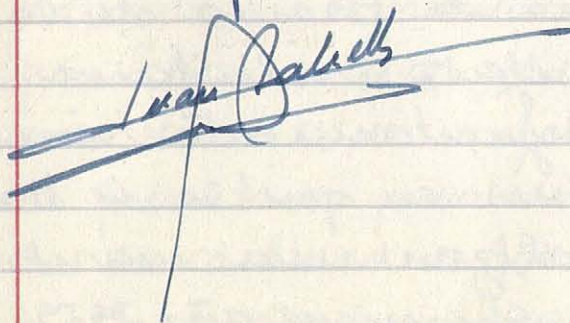


conservación. En vista de ello se acuerda mandarse dos albañiles por la Brigada para que efectúen las reparaciones más necesarias y urgentes.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, levantose la sesión siendo las veinte horas cuarenta minutos, de ello extendiendo la presente acta; certifico.



Madrugada



Alcalde- Presidente

D. Carlos Font

Ttes. Alcalde

D. Fco. Hlobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plans

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomas Portella

Dia 5 Octubre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Hlobert, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Hlobet, D. Francisco Miralles, D. Pedro Plans y D. Juan Balcells, y del Secretario de la Corporación D. Juan

Tomás Portales, estando presente el Sr. Juter
venta de Fondos D. Pedro Casanova Juncos.
Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta
del acta de la sesión anterior, se au-
dió aprobarla.

Despacho oficial. - Instancia club deportivo
Granollers. - De orden de la Presidencia se
procede a dar lectura a una instancia
del Presidente del Club Deportivo Granol-
lers, en la que después de varios consi-
derandos, y por los motivos que alega,
se solicita de este Ayuntamiento una
subvención para cubrir el déficit,
que considerau tendrá la citada enti-
dad en la actual temporada futbolis-
tica. Después de unas manifestaciones
del Sr. Alcalde, en las que da cuenta
de una entrevista celebrada con la Direc-
tiva de la citada entidad de los pro-
yectos que tiene la misma, entre otras
la posible iluminación del campo de
deportes, para lograr mejores taquillajes,
y teniendo en cuenta que el asunto me-
rece un detenido estudio, se acuerda que
pase la citada solicitud a examen y
propuesta de la Comisión de Cultura,
Asistencia Social y Deportes, para ser presen-
tada en una próxima sesión y resolver
en definitiva.

Padron de contribuciones especiales c. s. José. -

Se da cuenta del padron de contribucio-
nes especiales de mejoras, en razón
de las obras de urbanización de la
calle San José, confeccionado por Ju-

08

intervención, el cual es el Grupo A). - Por aumento determinado de valor, importa la cantidad de 168.518'17# pts. y en el Grupo B) Por trabajos especiales, en sus cuartos sesiones, de pavimentación, Alcantarillado, aceras y alumbrado, la cantidad de 89.104'40 pts. Previa declaración de urgencia, es aprobado el referido Padrón en sus dos Grupos, por la cuantía expresada, acordándose se exponga al público por el plazo reglamentario.

Auxiliar temporera para la Secretaria particular de la Alcaldia. - A propuesta de la Presidencia, y teniendo en cuenta que para la Secretaria Particular, de la Alcaldia, se considera necesaria e imprescindible, por los trabajos que han de verificarse a diario, una auxiliar mecanógrafa, con el carácter de temporera, al igual que ha tenido que verificarse en varios departamentos de las oficinas generales, se acuerda contratar los servicios de la Srta. Montserrat Lueda Ila, para actuar como Auxiliar mecanógrafa temporera, en la Secretaria particular de la Alcaldia, con la retribución de mil pesetas mensuales a partir del 1.º del actual mes de octubre, por el mismo plazo que el de más personal temporero adscrito a las oficinas generales.

Servicios delegados de Gobernación. - Excedencia voluntaria Auxiliar Administrativo. - Vista la solicitud presentada por el Auxiliar Administrativo D. Juan Serra Bonet, solicitando excedencia voluntaria por un

plazo mínimo de un año y máximo de diez años, de conformidad con el informe de la Secretaría general, y propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda concederle la excedencia voluntaria solicitada, con efectos desde 1.º del actual mes de octubre, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) del epígrafe 1.º del art.º 62 del vigente Reglamento de Funcionarios.

Aumento indemnización por caso habitación al interventor y depositario. - Vista la propuesta de Gobernación, para el aumento de la indemnización que disputan por casa habitación los Sres. Interventor y Depositario, motivada por el cambio de clasificación de la Secretaría de este Ayuntamiento, que tuvo efectos en 1.º de abril de 1960, con el aumento automático de dicha indemnización para el Sr. Secretario, después de una intervención del Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda sobre la fecha en que debía tener efecto, se acuerda por mayoría elevar a 9.000 pesetas anuales la indemnización por casa habitación a percibir por los Sres. Interventor D. Pedro Casanova Jusosa y Depositario D. Miguel Güell Urdro, con efectos desde 1.º de julio del actual ejercicio.

Aumento gratificación Jefatura servicios. - De conformidad con la propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación

se acuerda aumentar las actuales gratificaciones por jefaturas de servicios consignadas en el vigésimo presupuesto a favor de los Sres. Secretario, Interventor y Depositario en las cantidades anuales de 6.000'., 5.400'.- y 4.800'.- pesetas respectivamente, con efectos desde el primero de enero del próximo ejercicio.

Pago diferencias por ejercer cargo superior. - Su despacho extraordinario previa declaración de urgencia, visto el informe de Secretaría general, con el informe y propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación, de conformidad con lo que dispone el n.º 4 del art.º 41 del vigésimo Reglamento de Funcionarios, se acuerda el pago de las diferencias que les corresponde percibir, mientras ocupen plaza superior, al Auxiliar Administrativo D. José Luis Garriga Torres, de 291'66 pts. mensuales por el cargo que ocupa de oficial desde 1.º de Septiembre último y a la telefonista Sra. Concepción Vinals, de pts. mensuales, por el cargo que ocupa de Auxiliar administrativo desde 1.º de Septiembre último.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. Son aprobadas facturas, según relación de Intervención de los Sres. siguientes. Auto-taxis Masagré, Productos Masan, Imprenta Rosa, Graficas Carrera, Radio Aragones, Auto-taxis Masagré, Mariano Puig, José Maximou y Juan Luis Manque, por un importe total de 8.815'75 pts.

Servicios delegados de Urbanización y obras.

Vista la solicitud de D. Andres Rovira Corominas, y de conformidad con el informe del Arquitecto Municipal y propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, se acuerda conceder al referido solicitante licencia de obras para construir un cobertizo para trastero en la calle Leguísimo Fortuny 30.

Vista la solicitud de D. Lluís Lluís Sauchez, y de conformidad con el informe del Arquitecto Municipal conformado por la Comisión de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda conceder al referido solicitante en principio licencia para realizar obras en la casa de su propiedad situada en el n.º 6 de la calle Ruiz de Alda, pero antes de realizar las mismas deberá presentar los planos correspondientes y la instancia de solicitud de la obra de terminada que precisa con los demás requisitos.

Ruegos y preguntas. - Manifestaciones del Sr. Alcalde. - El Sr. Alcalde Presidente manifiesta que ha recibido una atenta carta del Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña, solicitando de este Ayuntamiento una subvención para la campaña benéfica, que se realiza con motivo de celebrarse el próximo día 12 del corriente, la corrida de toros, en beneficio de las viudas y huérfanos de militares de la 4.ª Región.

Se acuerda colaborar a la misms remitien-
do el dia 11 próximo, la cantidad de que
segun informe de Intervención hay dispo-
nible, en presupuesto para tal fin 1.500'-
pts.

Tambien manifiesta el Sr. Font que ha
recibido una muy atenta carta del Ilmo.
Sr. Director General de Enseñanza labo-
ral Sr. de Reyna, dando las más expre-
sivas gracias por las atenciones que se tu-
vieron con su persona, en la pasada Fie-
sta Mayor, así como el homenaje y testi-
monio de gratitud que se le tributo. Se
acuerda el enterado y complacencia por
tales manifestaciones.

Aumento gratificación por servicios transmi-
tación seguros sociales. - De orden de la
Presidencia, en despacho extraordinario
previo unánime declaración de urgen-
cia, es estudiada y aceptada una pro-
puesta del Teniente de Alcalde de He-
randa, en virtud de la cual se acuerda
aumentar en ciento cincuenta pesetas
mensuales la gratificación que perci-
be actualmente el funcionario D. Ja-
quín Pratguero Surís al objeto de com-
pensar los trabajos extraordinarios deri-
vados de toda la tramitación que requie-
ra los Seguros Sociales así los del perso-
nal laboral como los del personal fun-
cionario.

Continua Ruegos y preguntas. - Continua dilien-
do el Sr. Presidente que ha recibido un
saluda invitación del Sr. Vicario Regente

accidental de esta Parroquia, comunicán-
 dole que el Rvdo. Don Miguel Badosa
 Frausi, designado por el Ilmo. Sr. Ar-
 zobispo Obispo Curs Regente de nuestra
 Parroquia de San Esteban y Beau Ar-
 zipreste del Vallés tomará el domingo
 próximo posesión de los citados cargos,
 a cuyo efecto habrá una misa solem-
 ne y auto seguido en la Casa Recto-
 ral recepción de autoridades y repre-
 sentaciones de las diversas entidades
 religiosas de la ciudad. Se acuerda
 el enterado y asistir a los autos men-
 cionados, para dar la bienvenida
 al nuevo Beau Arzipreste y Curs Re-
 gente de nuestra parroquia, deseándole
 de los más óptimos frutos en el de-
 sempeño de sus altos cargos.

También dice haber recibido una
 atenta carta del Maestro Nacional Sr.
 Nuñerola, Director del Grupo Escuelas
 Nuestra Sra. de Fátima, dando cuenta
 del funcionamiento del citado Grupo
 Escuelas.

Asimismo manifiesta el Alcalde Sr.
 Font, que con respecto al proyecto de las
 obras que se han de realizar en la Av.
 del General Nuola, habló con el Sr. Jefe-
 niero Jefe de Obras Provinciales de la Excm.
 Diputación, Sr. Barbero, el cual le dijo
 que tenía previsto el gasto de cinco o seis
 millones de pesetas para el arreglo de
 la carretera provincial desde Masnou al
 punto con la carretera general, afectando

a este término en el tramo desde Montmeló a esta. Se acuerda el enterado e interés de los términos de este Ayuntamiento para que se pongan en contacto, con los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, al efecto que los proyectos de este Ayuntamiento coincidan con los de dichos servicios provinciales.

También dice el Sr. Font que el lunes último recibió la visita del Sr. Cortada de San Celoni, interesando si por conducto de esta Alcaldía o Ayuntamiento, se podía hacer gestiones para solicitar de la Superioridad, si podía la empresa de Auto-transportes de dicho Sr. Cortada, los jueves días de mercado tolerar algunos pasajeros de pie, en caso de ir los coches llenos. Se acuerda el enterado y realizar las gestiones oportunas.

Asimismo manifiesta el Sr. Alcalde que el sábado pasado, tuvo la visita de una Comisión representativa de todos los funcionarios administrativos y subalternos de este Ayuntamiento, que agradeció en nombre de todos, y de una forma muy sincera y profunda, el aumento de retribuciones que les fue concedido en la última sesión del Pleno, con efectos a partir del próximo ejercicio, manifestando que procurarían corresponder con su esfuerzo y rendimiento, a la confianza que con el beneficio que representa dicho aumento les ha dado este Ayuntamiento. La Corporación se da por enterada de las manifestaciones

de agradecimiento expresados.

Seguidamente con relación a las quejas que se han formulado a la Alcaldía, de que existen muchos luces o lámparas apagadas en diversos sectores de la ciudad, en la vía pública, se acuerda comunicar al empleado lampista de este Ayuntamiento, encargado de los trabajos eléctricos, que proceda a efectuar una revisión y arreglo o colocación de las luces pertinentes.

Termina diciendo el Sr. Font, que el próximo martes día 10 de los corrientes tendrá lugar a las doce horas la apertura de plicas de la subasta para las obras de alantarrillado primera fase del Plan General de saneamiento, y que por terminar en dicho día la primera decena del actual mes, se convocará para el citado, a las ocho de la tarde sesión extraordinaria del Pleno para la discusión y aprobación en su caso del presupuesto ordinario del próximo ejercicio de 1966, y siendo festivo el día 12, se convocará la sesión ordinaria de la Comisión Permanente para el expresado día 10 a las 19 horas.

El Teniente de Alcalde Sr. Miralles, Delegado local de la Obra Sindical de Educación y Descanso da cuenta de la próxima apertura de la exposición de pinturas que realiza dicha Delegación, y que tendrá lugar el próximo

mo dia 11 de los corrientes a las 7:30 de la tarde. Se acuerda el enterado y la comision por este Ayuntamiento de dos plazas para premios de la referida exposicion.

El Sr. Plausa manifiesta que es de urgente necesidad el arreglo de la entrada y salida del aereo que va de la carretera de San Celoni al Hospital Arilo de esta ciudad, pues existen muchos vahes y con la lluvia se deteriora con frecuencia. - Se acuerda que por la ligada de obras se proceda al arreglo referido.

Apertura parte calle Roger de Flor. - - cu. despacho extraordinario y previa unanimes declaracion de urgencia, es aprobada la propuesta de la Comision Delegada de Urbanizacion y Obras, para proceder a la apertura con tractor, del tramo de la calle Roger de Flor comprendido entre las Viviendas Sindicales y la calle del Reu, con un presupuesto de obra de 15.000 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario, y segun manifiesta el Teniente de Alcalde Sr. Balcells, se cuenta con la conformidad de los propietarios afectados, la referida obra sera ejecutada por contrato directo por la empresa Union de Cerdalen.

El Sr. Balcells manifiesta seguidamente que en las hojas de firmas y presentacion de trabajo de los funcionarios municipales, es conveniente que por el jefe de los servicios, en el espacio

de la firma, cuando alguna falta, el motivo de dicha falta, su caso de ser justificada. Si se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levante la sesión siendo las veintinueve horas treinta minutos, de ella extendiendo la presente acta; certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

casanovas

[Signature]
fe. etc.

Dia 10 octubre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas quince minutos del dia diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Flopart y asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde D. Francisco Holet Arriau, D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Marti y D. Juan Balcells Tapias, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Postella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas.